

I CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

PONENCIAS



DISCURSO INAUGURAL

Excmo. Sr.

Ilmos. Sres.

Sras. Sres.

Representantes extranjeros

Compañeros y amigos:

Es un verdadero honor para mí, así como para la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos, iniciar en el día de hoy las sesiones de éste Primer Congreso. Es un honor, por cuanto hoy se inicia una nueva etapa de la profesión y porque atrás quedan inevitablemente aquellos años en que teníamos que ocupar espacios ajenos para reflexionar sobre ella y sobre la Psicología.

Y digo que se inicia una nueva etapa porque la reflexión que va ha llevar a cabo este encuentro de cerca de mil quinientos psicólogos, debatiendo sobre los campos de actuación, los modelos de intervención, los problemas metodológicos, y todos aquellos aspectos que los profesionales están viviendo cada día; supone un gran esfuerzo por alcanzar los objetivos que nos propusimos y que, de alguna forma se han desbordado por la participación masiva y entusiasmada y por la existencia de una realidad profesional más viva de lo que pensábamos.

Esos objetivos se centran en los siguientes:

- Llevar a cabo un primer encuentro entre los profesionales de todo el Estado español.
- Analizar la problemática profesional del Psicólogo y abrir perspectivas de futuro en base a la realidad social de su práctica.
- Conocer los distintos modelos de intervención y metodologías empleadas en las distintas áreas y servicios.
- Reflexionar sobre las distintas propuestas para el desarrollo normativo, deontológico, formación e investigación del psicólogo.

Todo ello se va a realizar a través de

- Cinco ponencias, en las áreas de Salud, Educativa, Trabajo, Sociedad y Profesional.
- Seis paneles multiprofesionales.

- Ocho invitados extranjeros, representantes de colectivos profesionales internacionales de reconocido prestigio, en áreas donde interviene la Psicología.
- Cinco Comités Técnicos que aglutinan un total de treinta personas.
- Cincuenta Mesas Redondas con sesenta y ocho coordinadores.
- Trescientas cincuenta y una comunicaciones.
- Mil trescientos congresistas.

Todo ello supone que un colectivo, una organización vertebrada en torno a catorce Delegaciones del Colegio han trabajado conjuntamente a una idea común: "Una profesión con medios para una sociedad con necesidades".

Y al hablar de medios me refiero a medios humanos y científicos; y al hablar de necesidades, estoy hablando de los procesos de desarrollo y de la calidad de la vida de las personas.

El conflicto cotidiano de vivir, el paro, la incontrollabilidad de los mecanismos sociales por parte de las personas, produce indefensión, pasividad, tensión, etc.; factores, todos ellos, que deben tenerse en cuenta a la hora de analizar el modelo de sociedad que queremos construir, y el tipo de trabajo que han de hacer los profesionales conjuntamente con los propios afectados en cada caso.

La persona humana necesita unos niveles de satisfacción de necesidades mínimas para poder tener conciencia de su afectación y autoestima y saber que controla determinados mecanismos del medio para sentirse libre; es decir, que tiene voluntad sobre sus decisiones a partir de la elección por cuanto la tensión y la ansiedad son mayores cuando los acontecimientos son impredecibles, en cuya situación la conducta puede verse gravemente afectada.

El aprender que los acontecimientos son o pueden ser independientes de las respuestas es imprescindible en la vida real del hombre; pero por contra, el aprender que una respuesta controla un resultado es también básico para la vida adaptativa. El no aprender esto da como resultado la superstición, las ideas mágicas del acontecer diario, la

irracionalidad de la conducta, y las creencias absolutas, mágicas, etc.

Está demostrado que cuando un hombre se enfrenta a un acontecimiento nocivo, perturbador o traumático y no puede controlar, su motivación para responder a ese acontecimiento queda reducida considerablemente; dándose una tasa muy alta de inadaptación y se produce la indefensión, cuyo resultado social más inmediato es la incapacidad para iniciar respuestas defensivas y agresivas. Esta situación pasa de la esfera social externa a la cognitiva y recrea todo un mundo mágico irracional de creencias subjetivas absolutas que producen ansiedad, tensión, infravaloración, depresión, etc., y en definitiva, inadaptación y marginación.

El poder hacer aprender a los grupos y personas que pueden controlar con sus respuestas, con su actividad, con su competencia, con sus habilidades, con su voluntad y libertad, los mecanismos que producen la satisfacción de sus necesidades es la única vía en la cual, nuestro trabajo como profesionales de la psicología tiene sentido.

Y todo ello tiene que ver con el concepto de calidad de vida que preside nuestro Congreso. La calidad de vida en su definición se acerca al contenido que le da la OMS a la salud y está muy por encima del simple concepto de nivel de vida. Ciertas ideologías han pretendido hacer creer a poblaciones enteras que nivel de vida es lo mismo que calidad de vida, y ha pretendido confundir ambos conceptos.

En nuestro trabajo profesional tenemos que tener muy claro ambos conceptos por la confusión que se ha introducido intencionalmente.

En el concepto de nivel de vida, los indicadores a tener en cuenta son variables casi siempre de tipo económico.

Dichos componentes son analizados por separado en función de la información que va dirigida a los terrenos donde actúa el mecanismo político de intervención en las condiciones de vida, por medio de la política social. El concepto de nivel de vida hace incapié en la posesión de los medios existentes y no en la satisfacción individual de las necesidades. Es decir, este enfoque hace fin de los medios, y el crecimiento económico se convierte en un fin en sí mismo, sin ha-

cer a aquellos un instrumento que sirva para crear mejores condiciones sociales (y por tanto de vida) de los ciudadanos.

La calidad de vida estaría en función de las propias necesidades individuales y su nivel de satisfacción, contando con las expectativas individuales, la capacidad de cada persona, y las exigencias del grupo de referencia. No tiene porque existir concordancia entre el nivel de vida y la calidad de vida; porque, a partir de la satisfacción de las necesidades vitales mínimas de supervivencia, la calidad de vida se fundamenta en el ajuste personal de las disponibilidades existentes materiales y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo tal y como las percibe el mismo dentro de la sociedad.

Todo ello permite que intervenga el individuo en los grupos en la determinación política de los recursos disponibles en función de necesidades reales, y no dirigido por el poder político y económico en función de las necesidades del sistema.

Es decir, que los indicadores a tener en cuenta deben analizarse a la luz de la adecuación y ajustes entre el hombre y el medio en el sentido de la definición de la OMS de salud entendida "como falta de enfermedad o padecimiento", y también "como un estado de bienestar físico, mental y social"; satisfaciendo global y/o específicamente los distintos componentes.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico Europeo ha especificado algunos "campos de objetivos" fundamentales, dentro de los cuales se han definido veinticuatro "cuestiones sociales fundamentales" que deben guiar el desarrollo del bienestar".

Estos indicadores, que puede ser importante recordarlos aquí, son:

a) Salud

dentro de este área hay que distinguir los siguientes indicadores: 1º. La posibilidad de vida saludable a través de todas las etapas del ciclo vital.

2º. Los efectos donde la pérdida de salud en los individuos.

b) Desarrollo individual por medio de la educación

3º. La adquisición por los niños de los conocimientos, las

capacidades y los valores básicos necesarios para su desarrollo individual y su desempeño como ciudadanos.

- 4º. La disponibilidad de oportunidades para continuar el auto desarrollo y la posibilidad de los individuos a aprovecharlas.
- 5º. El mantenimiento y desarrollo, por parte de los individuos del conocimiento, las capacidades y la flexibilidad requeridos para completar su potencial económico y capacitarlos para integrarse en el proceso económico, si así lo desean.
- 6º. La satisfacción del individuo con el proceso de desarrollo individual por medio de la educación.
- 7º. El mantenimiento y desarrollo de la herencia cultural rela cionada con su contribución positiva al bienestar de los miembros de los grupos sociales.

c) Empleo y calidad de vida

- 8º. La disponibilidad de empleo remunerado para quienes lo deseen.
- 9º. La calidad de vida laboral.
- 10º. La satisfacción individual con la experiencia de su vida la boral.

d) Ocio y tiempo libre

- 11º. La posibilidad de elegir efectivamente entre los usos del tiempo para su disfrute.

e) Capacidad personal para adquirir bienes y servicios

- 12º. Capacidad personal para adquirir bienes y servicios
- 13º. Número de individuos que experimentan privación material.
- 14º. Medidas de igualdad en la distribución de la capacidad pa ra adquirir bienes y servicios.
- 15º. La calidad al alcance de la capacidad de elección y la accesibilidad de bienes y servicios privados y públicos.
- 16º. La protección de individuos y familias contra los azares económicos.

f) Medio físico

- 17º. Condiciones de alojamiento.

18º. Exposición de la población a contaminantes dañinos y de sagradables

19º. Beneficio derivado del uso y administración del medio por la población.

g) Seguridad personal y administración de la justicia

20º. Violencia, agresiones y asedio sufrido por los individuos

21º. Igualdad y derechos humanos en la administración de la justicia.

22º. Medida de confianza en la administración de la justicia.

h) Oportunidades y participación social

23º. El grado de desigualdad social

24º. La medida en la que hay oportunidad de participar en la vida, las instituciones y la toma de decisiones de la comunidad.

Estos indicadores darían datos para identificar los problemas, las demandas y las aspiraciones sociales de la población, con el fin de introducir en nuestro trabajo (por parte de los profesionales y políticos), a propósito de determinar cual ha de ser la actividad a desarrollar de forma operativa.

Todos los ámbitos de la sociedad se han hecho rígidos, organizados, deshumanizados, excluyentes, y a ello contribuye la escasez y el paro. Pero cabe la esperanza de poder reestructurar esos ámbitos (el escolar, el trabajo, la salud, etc) en base a desarrollar un concepto dialéctico y abierto donde se pongan en discusión no lo que el hombre puede usar o consumir, sino que a través de él lleguemos a conocer lo que necesita para realizar sus potencialidades humanas.

Pero todo ello con mucho cuidado.

Porque lo que es una mayor calidad de vida no podemos decretarlo unos cuantos entendidos, sino que habrá que llegar por la discusión y la reflexión multidisciplinaria, a un modelo que sirva de base a amplias capas de nuestra sociedad.

Y no se trata tanto de cuantificar unos indicadores, sino de elaborar una jerarquía nueva de valores que tenga en cuenta las necesidades reales de las personas y de los grupos.

La Psicología española ha cambiado mucho en los últimos años. Y no me refiero al hecho de que el Colegio de Psicólogos ha podido in-

fluir en ese cambio (que, efectivamente lo ha hecho), sino que ha cambiado en cuanto a producción teórica e investigación, en cuanto a integración del psicólogo en el tejido social, interviniendo como profesional en los servicios públicos, desarrollando una reflexión propia en base a la realidad española, inmediata, no importando sólo modelos y enfoques foráneos; y ha cambiado en la producción científica a base de aplicar técnicas e instrumentos de intervención.

No vale ya, a estas alturas, hacer de la Psicología sólo un método explicativo de las conductas, hay que modificarlas e ir abandonando modelos teóricos ideales. Cada vez más, los conocimientos sobre el hombre están exigiendo que se construyan modelos prácticos que resuelvan sus problemas: problemas en el proceso educativo en los enfoques de la salud, en los servicios sociales, en los sistemas organizacionales y productivos, en la justicia, etc.

La Psicología española ha dejado de repetir como un papagayo las lecciones magistrales y está construyendo modelos desde la realidad, con la base científica precisa para analizarla y modificarla.

La propia evolución social está negando los modelos ideales y acabados y esa misma evolución está exigiendo permanentemente su revisión y adaptación en base al propio desarrollo humano.

¿ Qué la ciencia psicológica es inestable?

Evidentemente.

En esa inestabilidad, los psicólogos debemos indagar y tomar parte en ella como ciencia aplicada comprometida. Porque el mundo exterior se interioriza en la evolución biológica e histórica del hombre y, además, se da el proceso contrario, por medio del cual exteriorizamos la producción interna e influimos sobre el medio.

En esa interacción se encuentra el hombre como fruto ecológico de ella.

Hablamos de procesos educativos, de salud, de trabajo, de servicios sociales... y hablamos de la Psicología como ciencia impulsora de calidad de vida en el sentido que hemos visto anteriormente, globalizando los conocimientos y las áreas de intervención, fomentando las competen

cias profesionales específicas, vertiendo lo mejor de la teoría y la práctica en el diseño de modelos alternativos cuya base sea la educación para la vida, para la salud, para la felicidad, en suma.

Todo ello es, queridos amigos, lo que vamos a tratar en este PRIMER CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS.

Muchas gracias.

Madrid, 21 de Mayo de 1984

Carlos Camarero Sánchez

Decano de la Junta de Gobierno

Presidente del Comité Organizador.

I CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

PSICOLOGIA: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Colaboraciones con
instituciones y entidades

ARCHIVO
HISTÓRICO

C-2
A

Lugar de celebración:
Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid
Paseo de la Castellana, 99
Fecha: 21-25 de mayo de 1984

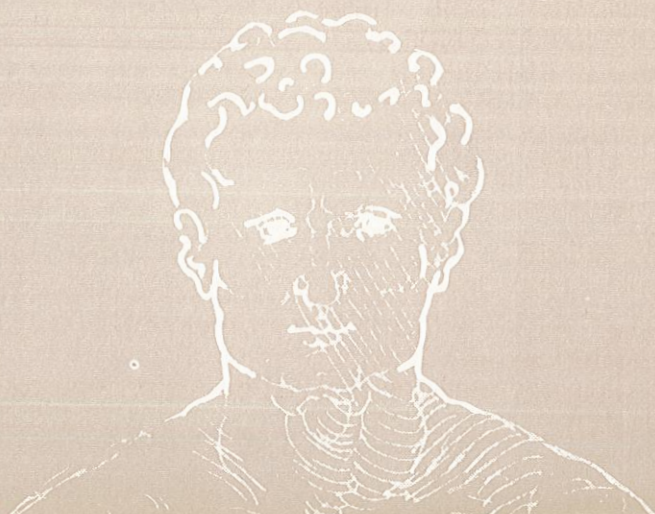


COMITE DE HONOR

- *Presidencia de Honor:* SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
- Excmo. Sr. D. Ernest Lluch - Ministro de Sanidad y Consumo.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Almunia Amman - Ministro de Trabajo y Seguridad Social.
- Excmo. Sr. D. José M.^a Maravall - Ministro de Educación y Ciencia.
- Excmo. Sr. D. Enrique Miret Magdalena - Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Giménez - Defensor del pueblo.
- Excmo. Sr. D. Manuel de la Rocha Rubí - Consejero de Educación y Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Excmo. Sr. D. Enrique de la Mata Gorostizaga - Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.
- Excmo. Sr. D. Enrique Tierno Galván - Alcalde de Madrid.
- Ilma. Sra. D.^a M.^a del Rosario Fernández Santamaría - Secretaria general del Instituto Nacional de Educación Especial.
- Ilma. Sra. D.^a Patrocinio de las Heras - Directora General de Acción Social.
- Ilmo. Sr. D. Luis García de Blas - Secretario General para la Seguridad Social.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Martín Palacín - Director general de la Dirección General de Tráfico.
- Ilmo. Sr. D. Emilio Lamo de Espinosa - Director General de Enseñanza Universitaria.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Montero Lebrero - Director General del Instituto Nacional de Empleo.

ENTIDADES COLABORADORAS

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Dirección General de Salud Pública.
- Consejo Superior de Protección de Menores.
- Secretaría General para la Seguridad Social.
- Dirección General de Acción Social.
- Instituto de Servicios Sociales (INSERSO)
- Instituto Nacional de Empleo (INEM).
- Instituto Nacional de Educación Especial (INEE).
- Facultad de Psicología: Universidad Autónoma.
- Facultad de Psicología: Universidad Complutense.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.



ESTRUCTURA DEL CONGRESO:

El Comité Organizador está formado por los miembros de la Junta de Gobierno del C. O. P.:

- Carlos CAMARERO SANCHEZ
- Mercé PEREZ I SALANOVA
- Adolfo HERNANDEZ GORDILLO
- Vicent BERMEJO I FRIGOLA
- César GILOLMO LOPEZ
- Carmen AMOROS AZPILICUETA
- Nuria SILVESTRE I BENACH
- Itziar CABIECES IBARRONDO
- Alfons ICART PUJOL
- Rafael BURGALETA ALVAREZ
- Alfredo FIERRO BARDAJI
- Miguel Angel MARTIN SOLER
- Miguel PEREZ PEREIRA

El Comité Ejecutivo, al que le corresponden las funciones de coordinación de los Comités Técnicos, Tesorería y Secretaría General y estará formado por:

- Carlos CAMARERO SANCHEZ - Secretario
- Dositeo ARTIAGA MOIRON - Tesorero
- Adolfo HERNANDEZ GORDILLO
- Florencio JIMENEZ BURILLO
- Victor Miguel PEREZ VELASCO
- Pablo DEL RIO PEREDA
- Helena THOMAS CURRAS

Comités Técnicos:

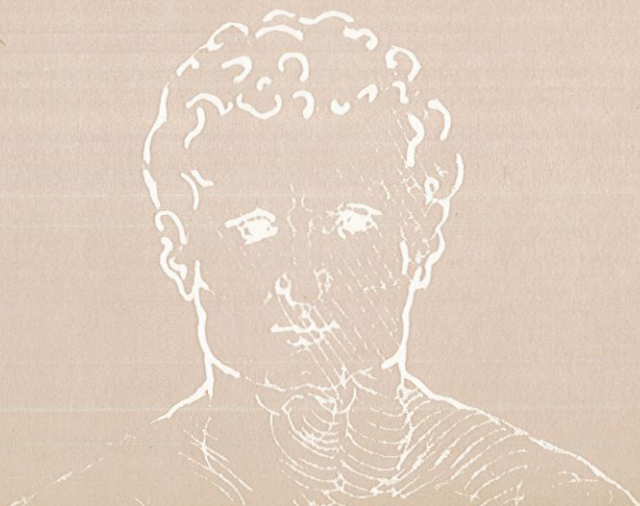
Está formado por un Secretario y por los coordinadores de Mesas Redondas de cada Area.

Coordina los distintos aspectos de contenido y organizativos de cada Area.

OBJETIVOS DEL CONGRESO:

La realización de este I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos persigue los siguientes objetivos:

- Llevar a cabo un primer encuentro de todos los profesionales a nivel estatal.
- Analizar la problemática profesional del psicólogo.
- Abrir perspectivas de futuro a la profesión en base a la realidad social.
- Conocer la realidad profesional en las distintas áreas de intervención.
- Plantear las bases para el desarrollo normativo necesario del psicólogo en todos los órdenes, especialmente en los aspectos deontológicos y estatutarios.



CONTENIDO DEL CONGRESO:

El Congreso se estructura en dos bloques de contenido perfectamente diferenciados: Contenido Programado y Contenido Abierto.

El Contenido Programado estará integrado por:

- Conferencias
- Ponencias
- Paneles
- Mesas Redondas

Las ponencias y mesas redondas las coordinará cada Comité Técnico de Área.

Respecto al Contenido Abierto lo formarán:

- Sesiones Interactivas
- Encuentros

Las actividades de contenido programado son aquellas que por su calidad requieren de una programación, control y coordinación rigurosa por parte del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos de Área. Por el contrario, las actividades abiertas, tanto en su contenido como en su forma, se realizarán sin la intervención activa de los Comités Ejecutivo y de Áreas, aunque de forma armonizada.

El Congreso tiene cinco áreas diferenciadas, y cada una de las cuales consta de sus correspondientes ponencias, mesas redondas, etc.

Estas áreas son:

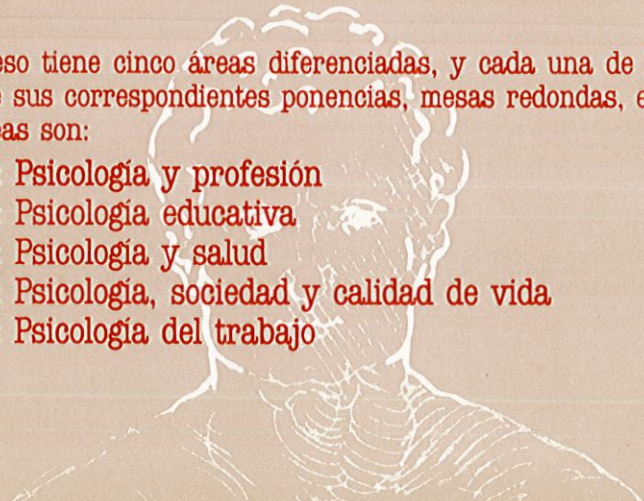
AREA 1: Psicología y profesión

AREA 2: Psicología educativa

AREA 3: Psicología y salud

AREA 4: Psicología, sociedad y calidad de vida

AREA 5: Psicología del trabajo



SECRETARIA PERMANENTE:

Se ha establecido una Secretaría Permanente del Congreso en Madrid. Su función será la de llevar a cabo cuantas actuaciones administrativas, contables y de organización sean necesarias.

HORARIO: será de 9 a 14 y de 16 a 18 horas.

La persona responsable será Helena Thomas Currás.

Esta Secretaría se establece inicialmente en:

Fernández de los Ríos, 87, 4.º Dcha.

MADRID-15.

Teléf. 243 38 96.

DURANTE EL CONGRESO

Funcionará una Secretaría en el Palacio de Exposiciones y Congresos.

P.º de la Castellana, 99.

Teléf. 455 16 00.

CELEBRACION DEL CONGRESO:

El Congreso se desarrollará en Madrid los días 21, 22, 23, 24 y 25 de mayo de 1984, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid. Paseo de la Castellana, 99.

TRANSPORTES:

Autobuses: 5, 14, 27, 40 y 43. Nocturno: 11.

Microbuses: M-3, M-6, M-10 y M-12.

Metro: línea 8, estación LIMA.

ENTREGA DE MATERIAL Y DOCUMENTACION:

7

Será entregada la documentación en la sede del Congreso a partir del día 21, desde las nueve de la mañana en adelante.

Para entrar en los actos del Congreso, será necesaria la presentación de la Tarjeta de Identidad del Congreso, que se entregará a la entrada del Palacio de Exposiciones y Congresos, previa presentación del carné de colegiado o D. N. I.

EXPOSICION DE MEDIOS Y SERVICIOS

Esta exposición trata de facilitar el contacto entre los congresistas y entidades diversas: editoriales creadoras y distribuidoras de material psicotécnico, consultoras, procesadoras de datos psicológicos, servicios de documentación, organismos oficiales y otros relacionados con la psicología.

Habrá instalado un terminal del I. S. O. C. conectado telefónicamente, con las bases de datos del Psychological Abstracts y Le Bulletin Signalectique, para consulta bibliográfica de los congresistas asistentes.

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS

- Circuito cerrado de televisión con cámaras en el Auditorium A
- Máquinas fotocopiadoras
- Servicio de correos, télex y telégrafos
- Cabinas telefónicas distribuidas por todo el edificio
- Servicio bancario, de líneas aéreas, agencia de congresos, etc.
- Servicio de fotografía
- Una cafetería y snack bar
- Un restaurante con capacidad para 450 personas
- Cuatro comedores privados para no más de 20 puestos cada uno
- Todo el Palacio tiene aire acondicionado durante todo el año
- Aparcamiento subterráneo con capacidad para 561 plazas
- Servicios de guardarropas y aseos en las diversas plantas

DIA 21

| | | |
|--------|---|-------------------------------|
| 9-11 | Entrega de la documentación | Vestíbulo |
| 11-12 | ACTO INAUGURAL | AUDITORIUM A |
| 12-13 | Panel n.º 1: «Panorámica internacional de la Psicología» | AUDITORIUM A |
| 16-17 | Ponencia Area 3: «Psicología y Salud» | AUDITORIUM A |
| 17-18 | Ponencia Area 2: «Psicología Educativa» | AUDITORIUM A |
| | Ponencia Area 5: «Psicología del Trabajo» | SALA 1 |
| 18-19 | Ponencia Area 1: «Psicología y profesión» | AUDITORIUM A |
| | Ponencia Area 4: «Psicología, Sociedad y Calidad de vida» | SALA 1. |
| 20 1/2 | Recepción del Excmo. Ayuntamiento de Madrid | Jardines de Cecilio Rodríguez |

DIA 22

| | | |
|---------------|--|--------------|
| 9 1/2-11 | Conferencia Robert. Parkinson: Psicología ocupacional: una aplicación de la psicología al trabajo y a las organizaciones en el Reino Unido | AUDITORIUM A |
| 11 1/2-13 1/2 | Mesas Redondas | |
| 16-17 | Panel n.º 2: «Psicología y política educativa» | AUDITORIUM A |
| 17 1/2-20 | Mesas redondas | |

DIA 23

| | | |
|---------------|--|--------------|
| 9 1/2-11 | Panel n.º 3: «Psicología, sociedad y calidad de vida» | AUDITORIUM A |
| 11 1/2-13 1/2 | Mesas Redondas | |
| 16-17 | Panel n.º 4: «Situación de la psicología en los países próximos» | AUDITORIUM A |
| 17 1/2-20 | Mesas Redondas | |

DIA 24

| | | |
|---------------|---|--------------|
| 9 1/2-11 | Actividad colegial | AUDITORIUM A |
| 11 1/2-13 1/2 | Mesas Redondas | |
| 16-17 | Panel n.º 5: «Concepto integral de salud y abordaje interdisciplinar» | AUDITORIUM A |
| 17 1/2-20 | Mesas Redondas | |

- 9 1/2-11 Conferencia D. Vicente Navarro: «La
prevención en la salud pública. As-
pectos Psicológicos» AUDITORIUM A
AUDITORIUM A
- 11 1/2-13 1/2 Panel n.º 6: «Política de salud»
Mesas Redondas
- 16-18 Mesas Redondas
- 18 ACTO DE CLAUSURA

